

O/F. 3113  
G 15

43632

**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL CHACO:**

**SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS**

**CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES**



**SUBPROYECTO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LAS AGENCIAS  
DE DESARROLLO LOCAL REGIONES CHAQUEÑAS**

**ASISTENCIA TÉCNICA A LA AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL**

**REGIÓN SUDOESTE II:**

**Asistencia técnica a cargo de: Ingeniera Agrónoma Etelvina Gesualdo**

**INFORME FINAL: Julio a Diciembre 2002**

## ÍNDICE

**1. INTRODUCCIÓN**

**2. ANTECEDENTES**

**3. DIAGNOSTICO**

**4. ACCIONES CUMPLIDAS**

## **1. Introducción**

El presente informe registra las acciones ejecutadas en mi condición de Gerente de la Agencia para el Desarrollo Local constituida en la Región Sudoeste II en el año 2001, región que surgiera por decisión de los municipios que la componen y para la que fuera designada por unanimidad, por todos los Intendentes.

Se mencionan las acciones realizadas en marco del Proyecto que se ejecuta entre la Secretaria de Planificación y Evaluación de Resultados del Gobierno de la Provincia del Chaco con apoyo financiero del Consejo Federal de Inversiones (CFI) una vez que se retoman desde las SPER las acciones para continuar el proceso previsto para el Desarrollo Local en la Regiones emergentes en nuestra Provincia, a partir de julio del presente año.

Por lo tanto se corresponden con los términos de referencia del contrato que firmara con la SPER como Gerente de la Región SUDOESTE II en el marco de la Asistencia Técnica a las Agencia de Desarrollo Local desde los meses de julio a diciembre del año 2002.

Como gerente de la Región mis acciones continuaron durante el primer semestre del año 2.002, aun cuando el contrato con la SPER y su asistencia técnica finalizara, ya el proceso emergente espontáneamente en la región cuenta con consenso que legitima de por si el proceso iniciado por los mismos Intendentes en comprensión de la fortaleza de la unión y la autonomía de que disponen en sus territorios.

## **2. Antecedentes**

El 10 de marzo del año 2001, por decisión de los Intendentes que la integran se firma el Acta de Constitución de la Unión de Municipios del Sudoeste Chaqueño II, como un compromiso de los Municipios de: Hermosos Campo, Graf. Pinedo, Gancedo, Chorotís, Graf. Capdevila, Corzuela, Las Breñas, y Charata en la comprensión de impulsar entre todo el desarrollo endógeno de la región que permita ofrecer mejores condiciones de vida a los habitantes entendiendo que el Desarrollo Económico y Social de los pueblos que integran esta región es un proceso que debe ser impulsado y sostenido desde los municipios con la participación de todos los sectores locales y que son allí donde se toman las decisiones, pero que deben ser apoyado con una política de estado provincial que establezca que el Desarrollo Local es el objetivo prioritario para que se permita la articulación necesaria entre los sectores gubernamentales y de esa forma hacer mas eficiente el uso de los recursos .

El acta de Unión manifiesta entre sus objetivos:

- Mantener a los pequeños y medianos productores en el campo.
- Formar emprendedores que transformen la producción primaria para consumo local, regional, y de exportación.
- Todo esto basado en acciones conjuntas denominadas asociativismo.
- Otorgar un ingreso complementario a las familias a partir de las actividades comerciales que realizan.
- Dar impulso a emprendimientos propiciando la solidaridad, la igualdad de posibilidades para todos los vecinos de las localidades.

Constituida la Asociación, los Intendente en conocimiento de las acciones que desde la SPER y el CFI se estaban ejecutando a partir del año 2000, a través del Programa de Desarrollo Local solicitaron la asistencia técnica de la SPER a través de los consultores que estaban desarrollando acciones en ese marco.

Una vez que la SPER intervino con el programa de Desarrollo Local se llegó a un acuerdo para que esta Unión recibiera la asistencia técnica necesaria y de tal forma se organiza un plan de sensibilización y capacitación para el Desarrollo Local junto a la formación de promotores para el desarrollo local elegidos desde los municipios y se comenzó a realizar el proceso de diagnóstico de potencialidades de cada territorio.

Durante el año 2001 se realizaron las actividades previstas entre la Unión de Municipios del Sudoeste II y la SPER, para instalar el Desarrollo Local en el territorio, realizando los talleres de sensibilización hacia la comunidad, hacia adentro de los municipios, capacitación a promotores locales y comenzar con el Diagnóstico participativo.

### 3-DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO

Los datos y resultados presentados en el presente informe se obtienen del trabajo conjunto de los Promotores de cada localidad y la gerente. Realizando el Diagnóstico de la Región, obteniéndose los datos e información que a continuación se detallan.

La Población de la Provincia del Chaco aumento el número de habitantes del año 91 al 2001, en un porcentaje de 17.08 %. La población urbana en un 36,61% y la rural disminuyo en un 47%

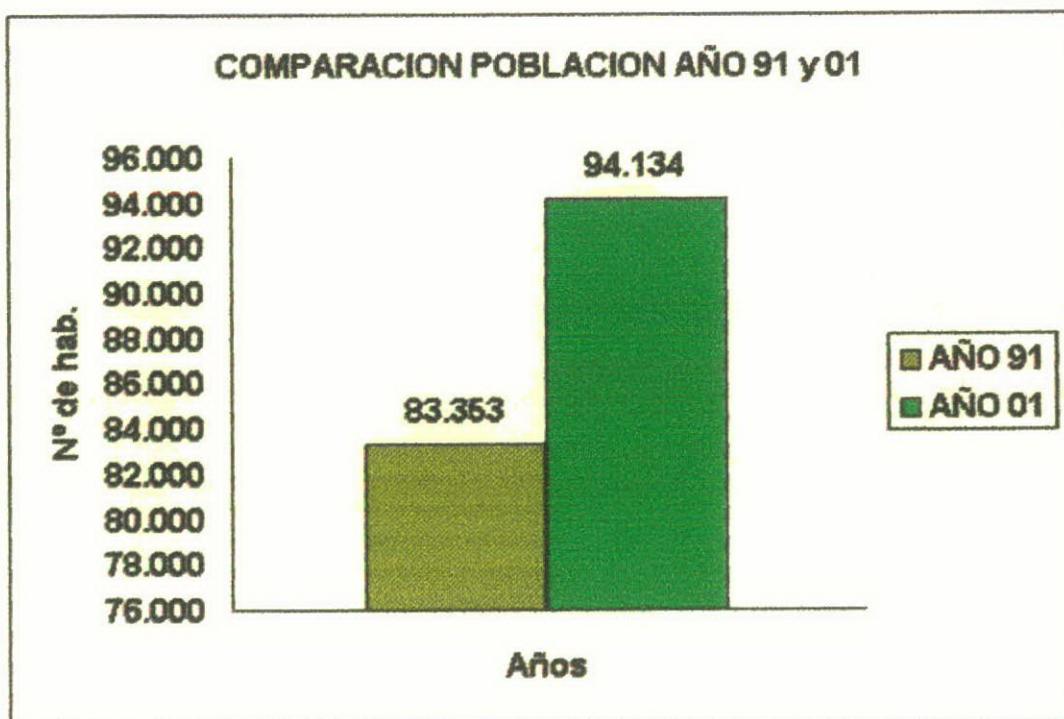
#### CUADRO I : Comparación total de los habitantes de la Prov. Años 1991/2001

##### Población Urbana y Rural Total de la Provincia

Codigo	Categorioa	Censo 1991			Censo 2001 (1)		
		Urbana	Rural	TOTAL	Urbana	Rural	TOTAL
TOTAL PROVINCIA		600660	239.017	839.677	820.570	162.517	983.087

#### GRAFICO I

#### COMPARACION DEL N° de HABITANTES 91/01, EN LA REGION



La Región del sudoeste II, integrada por ocho municipios poseen 94.134 habitantes (9,57 % de la Provincia), del total corresponde a la zona urbana 71.419 (75,86%) y a la zona rural 22.715 (24,13%).

Comparando la población del censo 1991 y el 2001 la misma aumento en un 12,93%, en la zona urbana se observa un aumento en un 54,3%, y en la rural disminuyo en un 61,27%.

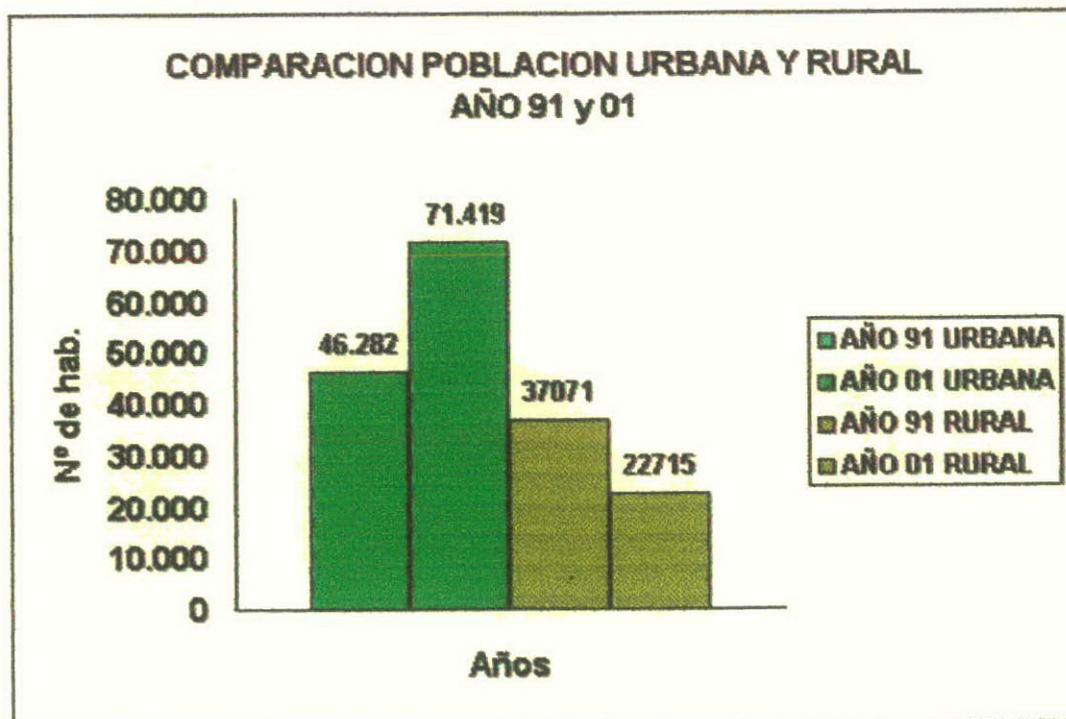
**CUADRO II : Comparación de los habitantes de la Región urbana y rural en los años 1991/2001**

*Población Urbana y Rural Total de la Región*

Codigo	Categorioa	Censo 1991			Censo 2001 (1)		
		Urbana	Rural	TOTAL	Urbana	Rural	TOTAL
TOTAL Region Sudoeste II		46282	37071	83.353	71.419	22.715	94.134

**GRAFICO II**

**COMPARACION Nº DE HABITANTES URBANOS Y RURALES EN LOS AÑOS 91/01 EN LA REGION**



De los datos extraídos del censo poblacional del año 1991 y comparados con los datos del mismo del año 2001, se observa un aumento de la población urbana y un exodo en la población rural, con asentamiento de estos últimos en las zona periurbanas lo que trae como consecuencia grupos habitacionales ubicados en forma clandestina, viviendas precarias, desocupación, sin una asistencia educacional y de salud por el gran crecimiento en forma desordenada y sin planificación desde los municipios. Ante esta realidad el acta de unión de

municipios de la Región Sudoeste II entre uno de sus objetivos es mantener a los pequeños y medianos productores en su lugar de origen manteniendo la *integrada de la familia, y como base principal el trabajo, como dignidad de vida y superación, formando emprendedores que intensifiquen sus producciones primarias y la transformen para consumo local, y regional.*

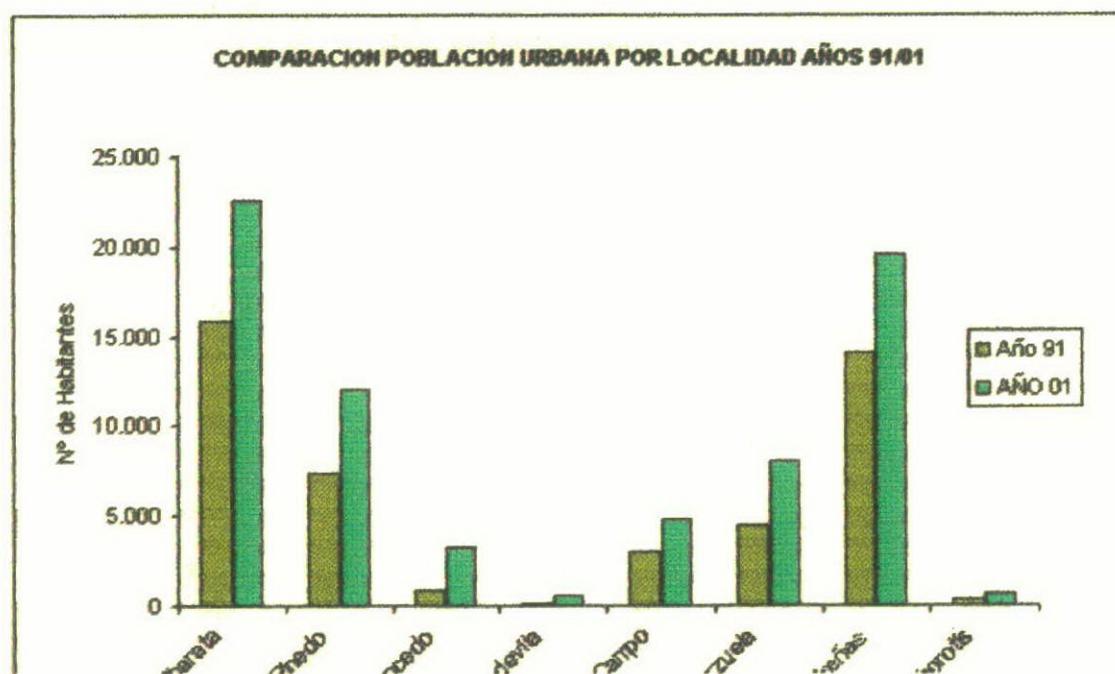
*Si observamos el cuadro por localidad que componen la región se observa el mismo fenómeno que ocurrió a nivel provincia, de la región, ocurre en todos los municipios.*

**CUADRO III : Comparación de los habitantes de cada municipio urbana y rural en los años 1991/2001**

Municipio	Categ.	Censo 91			Censo 01		
		Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total
CHACABUCO		15.836	7.179	23.015	22.497	5.232	27.729
CHARATA	1ra	15.836	7.179	23.015	22.497	5.232	27.729
DOCE DE OCTUBRE		8.445	7.281	15.726	15.837	4.281	20.118
GENERAL PINEDO	2da	7.415	5.631	13.046	12.019	3.721	15.740
GANCEDO	3ra	931	1.489	2.420	3.224	482	3.706
GENERAL CAPDEVILLA	3ra	99	161	260	594	78	672
DOS DE ABRIL		3.016	5.101	8.117	4.849	2.586	7.435
HERMOSO CAMPO	2da	3.016	5.101	8.117	4.849	2.586	7.435
GENERAL BELGRANO		4.497	5.533	10.030	8.029	2.470	10.499
CORZUELA	2da	4.497	5.533	10.030	8.029	2.470	10.499
NUEVE DE JULIO		14.116	10.538	24.654	19.538	7.410	26.948
LAS BREÑAS	1ra	14.116	10.538	24.654	19.538	7.410	26.948
CHOROTIS	3ra	372	1.439	1.811	669	736	1.405

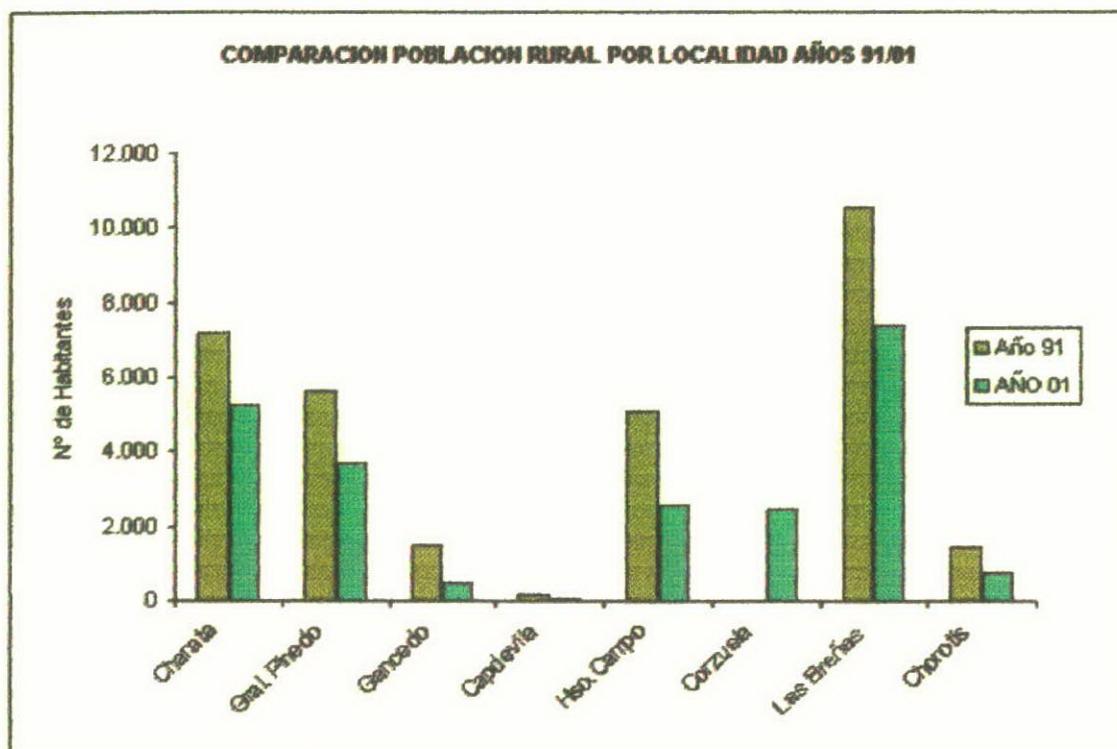
**GRAFICO III**

**COMPARACION N° DE HABITANTES URBANOS POR LOCALIDAD EN LOS AÑOS 91/01.**



## GRAFICO IV

### COMPARACION N° DE HABITANTES RURALES POR LOCALIDAD EN LOS AÑOS 91/01.



## CARACTERISTICAS AGROCLIMATICAS DE LA REGION

La región es una gran llanura que presenta un declive de N.O. a S.E. con una pendiente del 0,5% , denominada el Domo Agrícola del Sud-oeste.

Clima sub-tropical continental, con lluvias que oscilan entre 950 mm. al este y 750 mm. al oeste, con máximos de 1.550 mm. (1986) y mínimo de 752 mm. (1948) (Estación Agro meteorológica Las Breñas). Existe un sector sub húmedo seco y hacia el Oeste un sector semi árido, con estaciones netamente secas.

Se caracteriza por la irregularidad en la distribución del regimen pluviométrico, con una estación húmeda en primavera y otoño ( las mayores lluvias en otoño), una estación seca marcada en invierno, con valores medios en junio-julio y agosto de 0 mm.

El balance hidrológico indica déficit hídrico durante la mayor parte del año (de aproximadamente 300 mm.), exceptuando Marzo y Abril.

La zona se encuentra ubicada en la región Semiárida Argentina, de acuerdo al sistema de clasificación de Thorntwaite, con clima subtropical continental.

La temperatura media anual es de 21°C y las temperaturas medias de los meses más fríos y más cálidos son de 15°C y 26 °C respectivamente, con máximas y mínimas absolutas históricas de 44,8°C (Diciembre) y- 7,5°C (Julio)

(Estación Agro meteorológica Las Breñas). La fecha de la primera helada agro meteorológica en promedio, es el 30 de Mayo y la última el 30 de Agosto.

Hidrográficamente, en el área no existen ríos, solamente se observa llanura surcada por antiguos cauces que colmatados dan lugar a los llamados "caños".

La napa freática se localiza en promedio entre los 6 y 10 m. de profundidad, el agua proviene de sudaderos de poca influencia o de acuíferos geológicos en los que se observa una estratificación de aguas según densidad por contenidos de sales en el siguiente orden :dulce, amarga y salada. Los contenidos de sales son variables, no se observan concentraciones de arsénico y es apta para el consumo animal.

Topográficamente, es una llanura ondulada con declive del noroeste al sudoeste. Los suelos son de origen loésico, con buena dotación de fósforo, potasio y calcio. En los suelos con tradición agrícola la limitante es el nitrógeno por los bajos contenidos de Materia Orgánica resultante de una agricultura continua (monocultivo)

Es una importante zona de producción granaria y ganadera.

Desde el punto de vista productivo, existe una alta diversificación de cultivos (Algodón, Soja, Girasol, Maíz, Sorgo Granífero, Cártamo, Trigo) y que representa alrededor del 70% de lo producido en la provincia, aproximadamente unas 8.000 has de alfalfa para corte (fardos y rollos) y ganadería bovina de cría y engorde con una existencia que representa el 24% del total provincial, porcinos con una larga tradición productiva y caprinos.

Producciones en menor escala la avicultura, y la apicultura.

En la región chaqueña, los síntomas avanzados de degradación se evidencian en campos desmontados con fines agrícolas, en los que es posible obtener buenas cosechas ocasionales en años excepcionales de abundantes lluvias.

En años normales la voladura de material y la acumulación de arena son frecuentes, el suelo se muestra desprotegido de cobertura y desagregado, en la región es bien conocido el efecto negativo de la arenilla sobre los cultivos.

En campos naturales bajo actividad ganadera-forestal, el sobre pastoreo y la explotación indiscriminada del monte para maderas, postes y leña, provocan la degradación de la cobertura vegetal y la proliferación de leñosas de escaso valor comercial.

Los suelos se degradan paulatinamente, sometidos a agricultura permanente, comparados con los suelos estabilizados con el cultivo de alfalfa.

Los problemas que surgen de la erosión hídrica y eólica, como se comienzan a formar lagunas, pobre drenaje, baja retención y conservación del agua acumulada, pérdida de estructura. La siembra directa, como atenuante de estos problemas, se comienza a implementar con éxito y aceptación de los productores en su aplicación.

Todos los Departamentos cuentan con las cartas de suelo editadas por el INTA, que describe los suelos por su capacidad de uso, agrícola-ganadero y forestal, herramienta necesaria para planificar el uso del suelo.

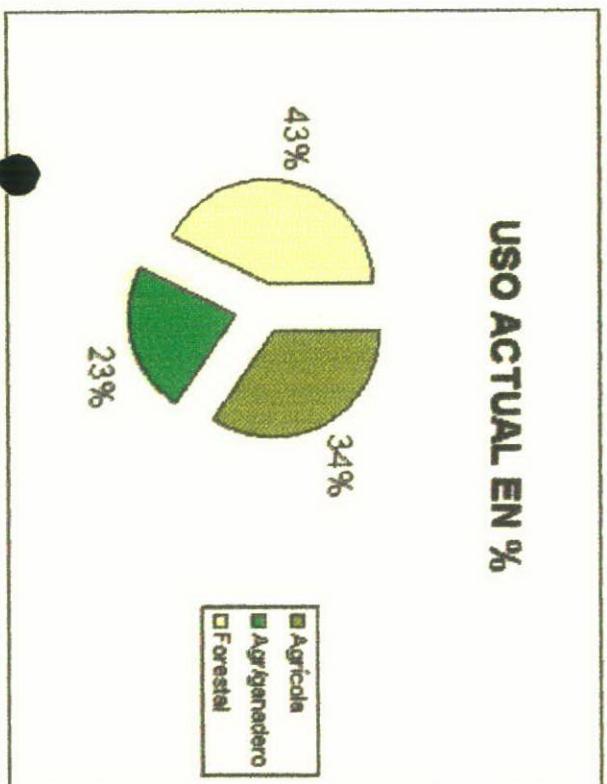
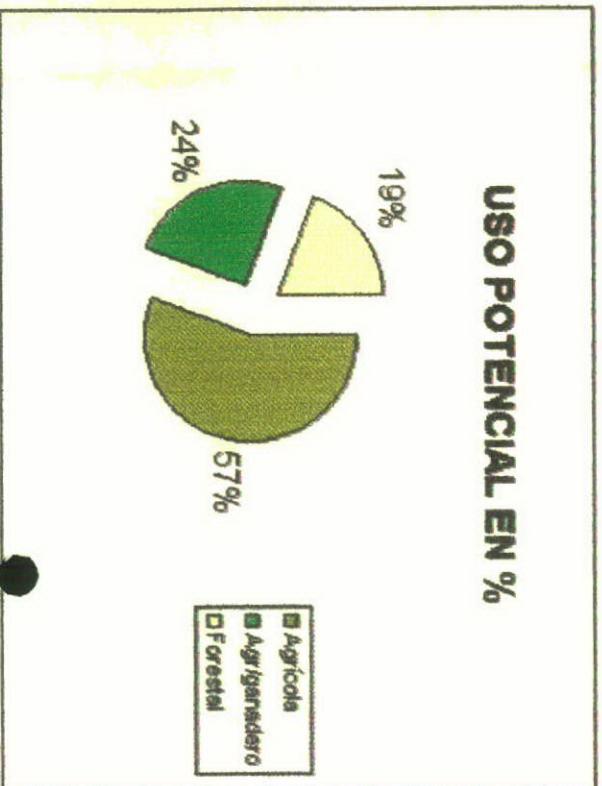
De donde se puede extraer los datos de la Capacidad de uso de los suelos.

**CUADRO IV : Capacidad de Uso de los Suelos de los Departamentos**

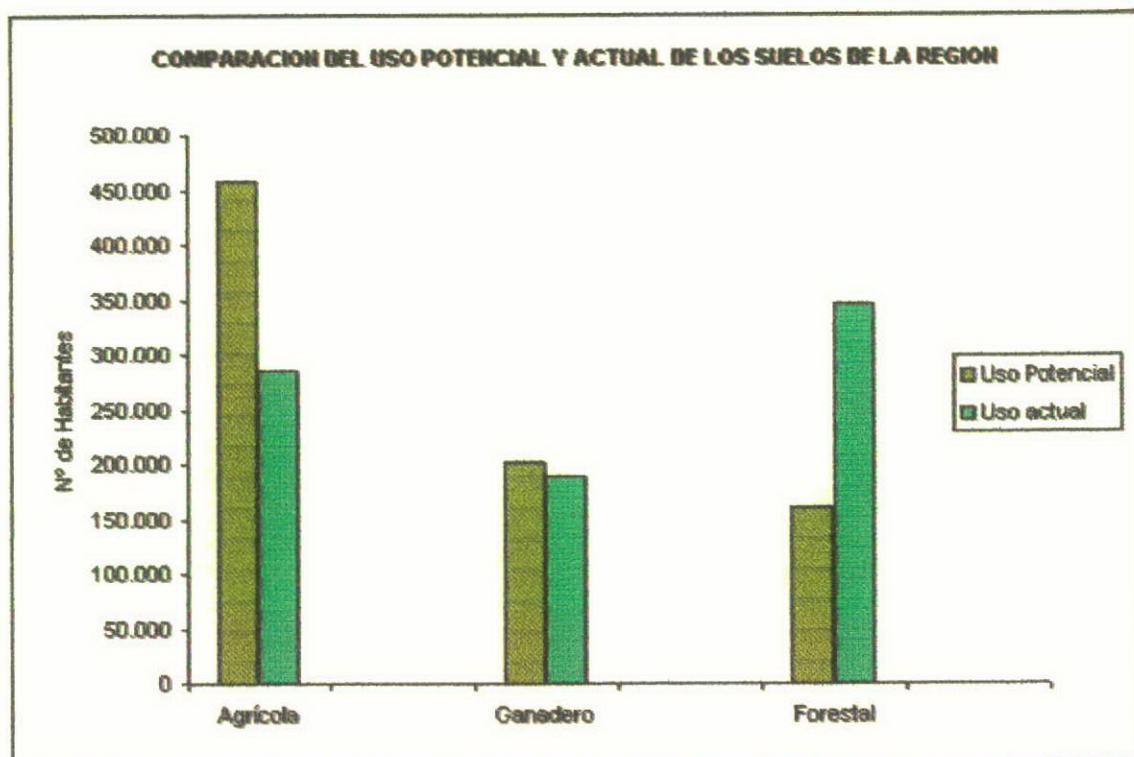
DEPARTAMENTOS	HAS.	USO POTENCIAL *			USO ACTUAL *		
		AGRICOLA	AGR/GANADERA	FORESTAL	AGRICOLA	AGR/GANADERA	FORESTAL
Gral. Belgrano	121.800	98.700	16.570	6.530	37.263	26.142	58.395
9 de Julio	209.700	84.800	75.500	49.400	50.000	29.904	129.796
Chacabuco	137.800	84.800	34.730	18.270	65.184	59.360	13.256
12 de Octubre	203.447	125.000	22.800	55.647	92.192	38.140	73.115
2 de Abril	146.653	65.143	51.510	30.000	40.110	35.234	71.309
<b>T OTAL REGION</b>	<b>819.400</b>	<b>458.443</b>	<b>201.110</b>	<b>159.847</b>	<b>284.749</b>	<b>188.780</b>	<b>345.871 **</b>
<b>% REGION</b>	<b>100</b>	<b>55.95</b>	<b>24.55</b>	<b>19.50</b>	<b>34.75</b>	<b>23.04</b>	<b>42.21</b>

\* Datos obtenidos en base a Los Suelos de la Pcia. del Chaco-Convenio INTA-MAG, y de los resultados ultimas campañas, se deben ajustar con el CNA del año 2002.

\*\* Masa forestal con diferentes aptitudes de suelo (agrícola-ganadera y forestal)



## GRAFICO V



De los datos obtenidos y analizados se observa que la región tiene un potencial importante para aumentar el área de siembra agrícola en un 21,2 %, la actividad ganadera 1,51%, el mismo análisis no se puede realizar para la masa forestal, dado que las superficies cubierta por monte incluyen los suelos agrícolas y ganaderos potenciales de ser explotados, teniendo en cuenta la sostenibilidad de los sistemas, y el uso adecuado del recurso suelo.

### DESARROLLO DEL AREA PRODUCTIVA

En la región tienen su asiento alrededor de 2.000 unidades productivas y alrededor de 1.480 minifundistas, dada la aptitud y posibilidades de los recursos productivos disponibles son más frecuentes los establecimientos diversificados, de tipo extensivo, siendo las actividades principales la producción de granos (cereales y oleaginosas), algodón, carne bovina y en menor escala porcina, avícola, y caprina, la apicultura comienza a tomar importancia y la producción hortícola es incipiente. De acuerdo al predominio de algunas actividades sobre otras se destacan los sistemas agrícolas, mixto (agrícola-ganadero, con distintos porcentajes de cada actividad) y granja, configurando una zona agroeconómica denominada el Domo Agrícola, que se caracteriza por el uso de tecnología adecuada, incorporación de nueva tecnología, intensificación de las actividades y diversificación de los sistemas productivos.

El 25 % de los municipios poseen un área dedicada al sector productivo primario.

El 85 % de los municipios están vinculados con organismos nacionales que proveen información y asistencia técnica. Con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) poseen la firma de una carta acuerdo de apoyo al Desarrollo Rural, con el Ministerio de la Producción de la Nación principalmente a través de los programas PRODERNEA, PSA, CAMBIO RURAL y PRO-HUERTA, hay vinculación con el ministerio de la Producción de la Provincia. El mismo porcentaje expresado anteriormente, existen de proyectos productivos en la actualidad vinculados con los programas.

En ninguno de los municipios se realizan estudios ó análisis sistemático sobre oportunidades productivas.

El 100% de los municipios no posee capacitación para el manejo de empresas y sectores en crisis.

El sector económico más dinámico es el de la producción primaria, principalmente el agrícola (cereales y oleaginosas) y algodón, dando dinamismo y actividad a las empresas de servicio relacionadas con este rubro (acopio, agroquímicas, empresas de fumigación, desmotadoras, empresas de prestación de servicios en forma directa).

#### **CUADRO V INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA**

INFRAESTRUCTURA	Nº
Plantas de Acopio	12
Desmotadoras de algodón	11*
Frigoríficos	2
Aserraderos	6

\* Por la situación de crisis por la que está atravesando la producción de algodón, solamente están en funcionamiento 4 desmotadoras.

#### **DESARROLLO DEL AREA de EDUCACION**

La región en todas las localidades posee escuelas urbanas y rurales. El 75 % cuenta con colegios en los diferentes niveles. Algunas localidades cuentan con Escuela para Adultos, Escuelas especiales, Bibliotecas, Jardines de Infantes, e Institutos de nivel terciario. Dos localidades cuentan con Escuela Agropecuaria y Técnica.

**CUADRO VI**  
**INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA**

INFRAESTRUCTURA	Nº
Escuelas primarias urbanas	26
Escuelas primarias rurales	75
Jardines de Infantes	18
Jardines de Infantes rurales	5
Colegios	11
Escuelas para Adultos	4
Escuelas Especiales	3
Escuelas Agropecuarias	2
Nivel terciario	5
Escuela formación profesional	4
Bachillerato para adultos	3
Escuelas Técnicas	2
Bibliotecas	6

Los niños y jóvenes tienen acceso a la educación, la matrícula aumenta todos los años, pero están condicionados por el factor económico, principalmente los sectores vulnerables y falta de compromiso de los padres que prefieren que sus hijos trabajen.

La mayoría de los establecimientos escolares, en especial las Escuelas Rurales, cuentan con comedores escolares, dado que en muchos casos es este el motivo de la permanencia de los menores en la institución.

La región cuenta con una importante diversidad de instituciones escolares, pero existe una franja de la población que ve limitada su permanencia en el sistema educativo, afectando así la posibilidad de concluir la educación formal. Un fenómeno particular es el que se da en las escuelas primarias de los barrios más carenciados, es lo que se conoce como desgranamiento, y que hace referencia a la diferencia que hay entre la cantidad de niños que inician el 1º grado y aquellos que culminan 7º grado. Siendo este proceso más visible en el nivel medio bajo, donde las situaciones de carencia de las familias exigen de los adolescentes una respuesta laboral que aporte a la economía del hogar. Esta situación de exclusión temprana del sistema educativo, genera que los jóvenes y adolescentes de hogares en situación de pobreza, vean dificultadas sus posibilidades de una educación formal y de mejorar su calidad de vida.

Es preciso tener en cuenta que el aumento de la pobreza impacta directamente en el sistema educativo. A los pobres estructurales se suman ahora, los pobres de ingresos implicando que cada vez sean más los hogares que ven dificultada su permanencia en el sistema. Las desigualdades en las oportunidades de ascenso social involucran y colocan a la educación frente al desafío de estructurar respuestas acordes con las demandas sociales actuales.

La fuerte incidencia de los factores sociales sobre la educación ha señalado la necesidad de contar con equipos interdisciplinarios para la detección y tratamiento de las problemáticas que aparecen en las escuelas, a fin de que

brinden una atención especializada a los problemas de aprendizaje, de disciplina, ausentismo, maltrato y abusos infantiles.

Las diferencias en la escolaridad se amplían cuando se compara el grado de instrucción alcanzado por la población según aumentan los grupos de edad. Si se vincula esta situación con la oferta de fuerza de trabajo para el mercado laboral, el escenario a futuro se muestra preocupante dado que estas personas encuentran escasas oportunidades de acceder a un puesto de trabajo y cuando lo hacen es en condiciones de precariedad, sin aporte jubilatorio, y sin cobertura de obra social, esta consideración se realiza habida cuenta de la elevada correlación existente entre el nivel de educación alcanzado por las personas y la capacidad de subsistencia, siendo éste uno de los indicadores NBI.

En momentos de profundo deterioro del mercado laboral, la importancia de la educación para obtener mejores posiciones se acrecienta, incrementando las ventajas de quienes tienen mayor nivel educativo, desalojando a aspirantes con menor instrucción formal, aún para puestos que exigen baja calificación.

Si bien los índices de analfabetismo han disminuido, sigue siendo alto el porcentaje de personas que no saben leer ni escribir, o no han pertenecido nunca al sistema educativo.

El mantenimiento de los edificios escolares en toda la región es bueno y es una preocupación constante del gobierno provincial, la limpieza y los elementos necesarios para su funcionamiento es responsabilidad de las asociaciones cooperadoras.

## **DESARROLLO DEL AREA de SALUD**

El 75% de los Municipios cuentan con Hospital Público, y salas de Primeros Auxilios en la zona rural y urbana, los problemas son de común denominador para todos, infraestructura insuficiente, falta de mantenimiento, de personal especializados y de apoyo, de equipos de precisión, de remedios, agravado todo esto por el gran número de pacientes que concurren al hospital. La mayoría de las salas de primeros auxilios no están funcionando por los problemas enumerados y si funcionan lo hacen en forma precaria. La mayoría de los hospitales reciben una gran ayuda de las asociaciones cooperadoras.

Los escasos recursos presupuestarios con que cuenta la salud pública limitan la capacidad de respuesta, con respecto a la entrega gratuita de medicamentos, o la realización de estudios o tratamientos de alta complejidad que deben ser derivados a centros especializados en la capital de la provincia.

La situación es cada vez mas compleja dado que la demanda es creciente a nivel regional.

## **DESARROLLO HABITACIONAL**

Los Municipios cuentan con cinco tipo de viviendas, la de construcciones de primera categoría, que corresponde al sector empresarial, comercial y profesional. La de segunda categoría construida con gran esfuerzo en forma

privada, y las viviendas del F.O.N.A.V.I. estos dos tipos han generando nuevos barrios pero muy desordenado en forma urbanística y alejados de la ciudad lo que trae aparejado un problema para los municipios para cumplir con los servicios básicos, están son ocupada por la clase media conformada por empleados públicos y de la actividad privada. El gobierno provincial esta abocado a la construcción de viviendas para familias de bajos recursos, a través del AIPO, y las construcciones precarias que generalmente se encuentran en la zona periurbana, que el problema principal es la falta de agua y generalmente poseen un solo ambiente viviendo la familia toda junta. No poseen baño instalado.

No se cuenta en toda la región con agua potable, la mayoría de los habitantes se abastecen del agua de los aljibes, o comprada de pozos. Una localidad cuenta con una red de agua potable que se extrae la misma de dos pozos surgentes, pero no abastece a toda la ciudad.

Al no tener seguridad en la calidad del agua que ese ingiere, esto trae aparejado enfermedades relacionada con la calidad de agua. Existen sectores que directamente no tiene posibilidad de acceder al agua y la deben transportar de largas distancia en recipientes.

La energía eléctrica esta provista por SECHP, empresa provincial y Cooperativas de electricidad que generalmente atienden la zona rural.

La red de electrificación rural ha aumentado, teniendo posibilidad el hombre de campo de contar con la misma. La disponibilidad en cantidad es buena, pero el costo de la energía eléctrica para uso doméstico, comercial e industrial es muy alto

-kw industrial \$ 0.1438

-kw comercial \$ 0.1533

-kw particular \$0.096 aumentando según consumo.

## **DESARROLLO EN VIAS DE COMUNICACIÓN**

La región se encuentra comunicada hacia la capital de la Provincia por la ruta Nº 94 y 89, que continúan hacia el Oeste, hacia el Sur del País por la Ruta Nº 5, hacia el NOA por la Ruta Nº 16.

Las Rutas de asfalto se encuentran totalmente deterioradas por la gran carga de camiones que realizan el transporte de toda la producción primaria, esto agravado a la falta de mantenimiento de las mismas, quedando la región en poco tiempo aislada. Los caminos rurales se encuentran en estados excelentes por el trabajo constante de mantenimiento de los consorcios camineros.

Existen varias líneas de colectivos que comunican con diferentes zonas del país, SEFECHA, es una línea ferroviaria provincial de transporte de pasajeros que comunica diariamente a la Ciudad de Chorotis con Presidencia Roque Saenz Peña, pasando por el 75 % de los municipios que conforman la microregión.

Se cuenta con una radio AM que cubre toda la región, con una gran audiencia y en todas las localidades existe FM y canales cerrados de TV, la zona rural también tiene acceso a la TV por circuitos cerrados.

La empresa telefónica es TELECOM, y en la Ciudad de Charata se cuenta con una central de informática que provee servicio a cuatro localidades, el resto no tiene acceso a correo electrónico, ni internet.

## **EMPLEO**

El principal nivel de empleo es público (docentes, municipales y otras reparticiones), en menor escala el empleado privado. En la zona rural, y la periférica el nivel de empleo esta dado por la actividad rural como por peón general, tractorista, atención de máquinas, etc.

## **SECTOR ECONOMICO**

El sector más dinámico es el primario, y dentro de este el agrícola. En segundo lugar los comercios mayoristas y minoristas, y en tercer lugar el industrial.

Existen cooperativas agropecuarias y algodonerías, cuatro, pero se encuentran con problemas económicos y financieros difíciles. La actividad privada supera a este sistema.

Las Pymes y micropymes, atraviesan un momento difícil y existe capacidad de plantas ociosas (desmotadoras), existiendo personal calificado desempleado o subempleado.

Se ve como posible proyecto agregar valor a las producciones primarias impulsando micropymes y pymes, pero el factor comercialización y oportunidad de ubicación de las producciones es el cuello de botella.

## **CAPACIDAD DE GESTION MUNICIPAL**

Los municipios, de ser prestadores de servicios, han debido asumir nuevos roles, como políticas sociales, ambientales y de promoción económica para lo cual no se encuentran, equipados en infraestructura, con recursos humanos capacitados y cada vez más con presupuestos empobrecidos, para asumir los nuevos desafíos.

Por eso se hace necesario abordar el tema de la capacitación hacia adentro, el ajuste y la racionalización de los presupuestos, e incorporar la informática a la gestión municipal para agilizar la información y la atención al público y a las demandas.

#### **4- ACCIONES CUMPLIDAS DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA DURANTE EL AÑO 2002**

##### **Objetivo general:**

-Generar y fortalecer las condiciones necesarias para que las instituciones municipales y la sociedad civil de las micro-regiones se conviertan en *gestores del desarrollo competitivo, equitativo y sostenible de sus territorios* mediante la articulación de sus recursos endógenos

##### **1º Objetivo específico:**

-Participar en el proceso de sensibilización de los actores sociales, públicos y privados, de la zona o región, respecto de los métodos y ventajas de la *constitución y consolidación de las regiones para facilitar su construcción*, y la definición y gestión de un proyecto de Desarrollo Local integrado y sustentable.

##### **Acciones de la Gerencia para dar cumplimiento al primer objetivo :**

##### **A. Reuniones de trabajo con cada uno de los Municipios con intendentes y el concejo:**

Se realizaron visitas individuales a cada uno de los Municipios que componen la región para discutir y consensuar con ellos las siguientes *cuestiones*:

- Estrategias para consolidar la idea de lo regional;
- Acciones futura para asegurar una participación activa de todos los *municipios*
- Definir el perfil de los promotores locales
- Propuesta del Estado Provincial a través de la SPER de la continuidad de la *asistencia técnica para el desarrollo local*, se los *interiorizo* de las reuniones llevadas en la SPER (dos), donde se puntualizo el compromiso que se asumía, la invitación al lanzamiento del Programa de Desarrollo Local , por el Señor Gobernador Dr. Ángel Rozas, y la necesidad de contar con un promotor fuertemente comprometido en este proceso y con un perfil acorde a la labor a realizar.
- Informar sobre todo lo actuado desde la gerencia .
- Relevar las necesidades de los territorios como asimismo recoger opiniones sobre la dirección del proceso que se pondrá en marcha con apoyo de la SPER.

## **B.Talleres con Intendentes , funcionarios y presidentes de consejos y concejales :**

**Fueron organizado y convocado desde esta Gerencia las siguientes reuniones y talleres**

### **1) Lugar: Gral. Pinedo**

**Día: 21 de agosto de 2002**

### **Participantes por la Región:**

*Ing. Etelvina Gesualdo, y representantes de los Municipios de Gral. Pinedo, Hso. Campo, Las Breñas, Charata, y Gancedo.*



### **Participantes por la SPER:**

CPN. Hugo Goy: Secretario de Planificación y Evaluación de Resultados, personal técnico de planta de la SPER y el CPN Anibal Patoni

### **Objetivos del taller:**

1º Opinión de los integrantes de cada municipio de las necesidades inmediatas para fortalecer y concientizar dentro de cada municipio la idea del Desarrollo Local.

2º Que acciones conjuntas llevar adelante entre los municipios, que colaboren en el desarrollo del territorio.

Metodología de trabajo : taller participativo con debate

El CPN Goy, Hugo explico el compromiso que surge desde los municipios de continuar y la activa participación que se debe dar a la comunidad para que realmente sea un proceso de cambio desde adentro hacia fuera del territorio.

Los Sres. Intendentes se comprometieron nuevamente a asumir dicha responsabilidad, a pesar de la coyuntura que vive cada municipio.

### **Conclusiones y definiciones a las que se arribaron:**

- Trabajar para formular un convenio con la Dirección General de Rentas, para mejorar la recaudación en los límites de la Provincia
- Estudiar en que situación se encuentra la cantera Las Piedritas para su reactivación y posible uso por parte de los Municipios participantes para mejorar el estado de las calles.
- Comunicación con el Ministerio de la Producción para participar como región integrada en el otorgamiento de crédito ó subsidio a los pequeños productores.
- Establecer cronograma de fechas para los talleres de sensibilización hacia adentro de los municipios y hacia la comunidad.
- Se abordó el tema de la importancia en cada localidad de los promotores del desarrollo local, para que estos asuman un fuerte compromiso con acompañamiento de los integrantes de sus municipios, y conformación de un equipo de trabajo entre promotores y la gerente.
- Entrega del anteproyecto de Ley del Sistema Provincial de Planificación y Evaluación de Resultados para su revisión y estudio, a todos los municipios.

## **2) Lugar: Gral. Pinedo**

**Día: 18 de Setiembre de 2002**

### **Participantes por la Región:**

Ing. Etelvina Gesualdo, los intendentes de los Municipios de Gral. Pinedo, Hso. Campo, Las Breñas, Charata, Corzuela y Gancedo, con la presencia del CPN Osvaldo Escobar de la Dirección General de Rentas de la Provincia.

### **Objetivos del taller:**

**Reunión trabajo para la consideración de temas que afectan a la región.**

*Mertodología de trabajo: Reunión participativa*

-Durante la misma se expuso, por parte de los intendentes, ante el Ctdor. Escobar la problemática de falta de capacitación del personal municipal para *mejorar la recaudación, a través de los inspectores tributarios y responsabilidades ante el Tribunal de Cuentas.*

Durante la misma se acordó brindar la capacitación en la región sobre los temas en cuestión.

-Se abordó el tema de las transgresiones de las cargas de productos a la salida de los caminos interprovinciales y el cobro de un arancel a los camiones de otras provincias.

-Los intendentes quedaron comprometidos en estudiar el tema.

-Se presentó el diagnóstico de las canteras Las Piedritas.

## **3) Reunión convocada desde la SPER y organizada por la gerencia.**

**Lugar: Charata**

**Día: 12 de Diciembre de 2002**

### **Participantes por la Región:**

Los intendentes de los Municipios de, Las Breñas, Charata, y Corzuela. Concejales de Corzuela, Las Breñas, Charata, Gral. Pinedo, Hso. Campo y Gancedo y la gerente Ing. Etelvina Gesualdo

### **Participantes por la SPER:**

CPN. Hugo Goy: Secretario de Planificación y Evaluación de Resultados, Dr. Hugo Jeneffes vocal del Tribunal de Cuentas, Ing. Cristian Vaernet de ECOM Chaco y CPN Osvaldo Escobar de DGR.

### **Objetivos del taller:**

**Abordar los temas relacionados al fortalecimiento municipal en el marco de responsabilidades institucionales vinculadas con la organización, recaudación y su participación en la regionalización y el desarrollo local.**

*Mertodología de trabajo: Reunión participativa*

El Secretario de Planificación, explicó donde nos encontramos en la región y los compromisos a asumir en el año 2003, con la conformación del Consejo Asesor Zonal.

Por parte del Dr. Jeneffes, hizo referencia a las capacitaciones recibidas, y al ordenamiento de los Municipios con diferentes grados de avances, según

la situación de cada uno. En este marco el Ing. Vaernet puso a disposición de la región todos los elementos existente en ECOM, que sean útiles para mejorar la gestión municipal. Surgió un intercambio de ideas y los intendentes plantearon el momento difíciles que les toca vivir dentro de la gestión municipal. Otros de los temas más sobresaliente fue la transgresión de las cargas de productos primario que salen de la provincia.

En este marco el Secretario de Planificación acordó una reunión con el personal de la Dirección General de Rentas, los acopiadores de la región, y los representantes de los municipios.

#### **4) Reunión convocada desde la SPER y organizada por la gerencia, con acopiadores regionales, representantes de los municipios y la DGR.**

**Lugar: Charata**

**Día: 16 de Diciembre de 2002**

**Participantes por la Región:**

Los intendentes de los Municipios de Las Breñas, Charata, y Corzuela. Concejales Charata, Gral. Pinedo, Hso. Campo y Gancedo y la gerente Ing. Etelvina Gesualdo

**Participantes por la DGR**

Su Director CPN. Pérez, personal técnico de planta de la repartición.

**Participantes por las empresas de acopio.**

5 empresarios del área.

Durante la misma se asumió el compromiso de la DGR de realizar los controles correspondientes para no perjudicar a los empresarios locales y poner a su disposición todos los elementos que agilicen los trámites necesarios. Se firmó un acta de compromiso y los Sres. Intendentes comprometieron todo el apoyo necesario.

#### **C. Taller de Capacitación para Promotores en Desarrollo Local Fueron organizados y convocados desde esta Gerencia .**

##### **1) Taller de capacitación para promotores locales**

**Lugar: Las Breñas**

**Día: 2 y 3 de Septiembre de 2002**

**Participantes por la Región:**

Ing. Etelvina Gesualdo, y los promotores locales de los Municipios de Gral. Pinedo, Hso. Campo, Las Breñas, Charata, Gancedo, y Corzuela

**Participantes por la SPER:**

CPN. Anibal Patín y colaboro la Prof. Gladis Bocio como personal técnico de planta de la SPER

**Objetivos del taller:**

El objetivo del mismo fue fortalecer las capacidades de los promotores locales para llevar adelante los procesos de sensibilización hacia los actores sociales, las nuevas formas de planificación y las estrategias de

participación y asociativismo como mecanismos permanentes de sostenibilidad para la definición y gestión de un Proyecto de Desarrollo Local Integrado y sustentable.

Los participantes evaluaron la necesidad de afianzar este proceso a través del accionar cotidiano, se planteo el temor ante lo nuevo y poder llevar adelante este proceso de cambio.

Propender a lograr esto en los actores sociales que se encuentran descreídos por el momento de crisis generalizada que se atraviesa, se ve como un proceso lento, de un gran compromiso personal.

El equipo de trabajo ( Promotores locales y la gerente) estableció como metodología de trabajo una reunión mensual, los segundo miércoles del mes, en las diferentes localidades

Participaron 10 personas.

## **2) De acuerdo a los establecido desde la Gerencia, se convoca a las reuniones mensuales de Promotores locales con la gerente.**

### **1º Reunión**

**Lugar: Corzuela**

**Día: 18 de Setiembre de 2002**

**Participantes por la Región:**

Ing. Etelvina Gesualdo, y los promotores locales de los Municipios de Gral. Pinedo, Hso. Campo, Las Breñas, Charata, Gancedo, y Corzuela.

Con el siguiente temario:

Ronda de Novedades

Ver entre todos:

- El Objetivo regional; que queremos y que vemos
- Funcionamiento del equipo : problemas y soluciones
- Difusión : mecanismos y otros
- Organización en cada comunidad.

Establecer organigrama de trabajo.

**SE ESTABLECIERON LAS PREMISAS DEL DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO POR LOCALIDAD.**

- Organización Municipal
- Datos de la localidad
- Estructura social, educación, comercial y productiva
- Sistema productivos
- Mercado de trabajo
- Capacidad empresarial
- Dotación de recursos naturales
- Dotación de infraestructura
- Sistema social y político
- Relación entre empresas locales
- Grado de relación entre los sectores productivos
- Grado de relación entre el Municipio y la Comunidad.

Completar Información a elevar ante la Subsecretaría de Municipios.  
Capacitación para los municipios ver los temas y las posibilidades.

En que grado de analisis se encuentra el Proyecto de Ley: sugerencias.

Temas de Capacitación:

- Curso de Participación y Asociativismo.
- Fecha 1º Módulo : 14 y 15
- Fecha 2º Módulo : 28 y 29
- Lugar : Charata
- Participantes: ver disposición ministerio.
- Curso de D.L.UNNE de Octubre a Diciembre.

#### INFORMACION

- Posibilidades de exportación de Carbón y sillas.
- Programa FONCAP, lectura y posibilidades de aplicación.
- Programa PRODERNEA, grado de avance
- Programa PSA, avances en cada localidad.
- Programa PROSOBO, lectura y posibilidades de aplicación.
- Entrega de direcciones en internet de entidades financieras y Programas de Desarrollo Local.
- Programa UR-bal, entrega de material
- Comenzar a trabajar las ideas de producciones locales para los comedores comunitarios en cada localidad.

Cumpliendo con el programa se realizo la Ronda de novedades, donde cada localidad expuso como se encuentran trabajando, surgiendo un denominador común que es instalar la idea de Desarrollo Local en su localidad, que la información es muy amplia y se necesita su tiempo para procesarla, y que se estan abocando al diagnostico participativa.

En el tema de difusión se acordo que se ira realizando de acuerdo a las necesidades de cada municipios, que algunos necesitan reuniones con toda la comunidad y otros en grupos más pequeños de trabajo.

Se planteo realizar un viaje a la Ciudad de Rafaela, dado el avance que presenta la misma en este tema.

Se entrego toda la información a los participantes.

En la evaluación final de la reunión se manifesto la importancia que cada localidad exponga su situación y las vivencias, plantear tareas con tiempos definidos, y se lograron las expectativas que se traian a la reunión.

Se asumio el compromiso de tener los diagnosticos por cada localidad para la próxima reunión.

#### **2º Reunión**

**Lugar: Las Breñas**

**Día: 9 de Octubre de 2002**

**Participantes por la Región:**

Ing. Etelvina Gesualdo, y los promotores locales de los Municipios de Gral. Pinedo, Hso. Campo, Las Breñas, Charata, Gancedo, y Corzuela.

Con el siguiente temario:

- Ronda de Novedades
- Comentar los transcurrido durante el mes.

- Grado de avance y compromiso de participación en el Curso de Participación y asociativismo, el 14 y 15 de Octubre. lugar CLUB COOPERATIVA CHARATA a partir de las 8,30hs.

- Entrega de invitación al Curso "Importancia de la recaudación en los Municipios" y "Responsabilidades administrativas ante el Tribunal de Cuentas

-REUNIONES PENDIENTES ORGANIZACIÓN

CORZUELA Día 14 al atardecer: ver organización

GANCEDO: Se confirmará fecha

GRAL. PINEDO: fecha a confirmar

- Entrega de materiales

Entrega formularios PROSOBO en diskett.

Instructivo del FONCAP a municipios que faltan.

-PROYECTOS

Analizar avances

-Durante la ronda de novedades cada municipio expuso los avances logrados hasta el momento.

Las Breñas realizo la convocatoria en cada barrio que estaban trabajando y se comenzaron con los trabajos comunitarios.

Corzuela, han realizado conversaciones con los diferentes sectores en forma individual.

Charata ha comenzado a instalar la idea de DL, en comunidades de minifundista que estan organizados a través del PSA.

Gancedo explico la organizando una reunión con la comunidad y solicitan la participación de la gerente para que explique durante la convocatoria que es el desarrollo local y la importancia de la organización.

-Se analizo la posibilidad de presentación de un proyecto regional de forestación a través del PROSOBO.

-Se analizo el grado de avance del diagnostico

### **3º Reunión**

**Lugar: Charata**

**Día: 13 de Noviembre de 2002**

**Participantes por la Región:**

Ing. Etelvina Gesualdo, y los promotores locales de los Municipios de Gral. Pinedo, Hso. Campo, Las Breñas, Charata, Gancedo, y Corzuela. Se conto con la presencia del Intendente de Charata, el Ministro de la Producción Sr. Oscar Dudik, y del Subsecretario de Comercio Sr. Dellamagdalena.

Con el siguiente temario:

- Ronda de Novedades

-Entregar invitaciones al Curso de Capacitación de Inspectores Tributarios

- Explicar a las otras localidades la reunión en Resistencia con el área social para bordar las encuesta domiciliarias del SIEMPRO.

- Programa PROSOBO avances, concreciones, y compromiso.

-Evaluación del curso de participación y asociativismo dictado por el Dr. Patroni, y que respuestas encuentran en su localidad.

La ronda de novedades la localidad de Gancedo evaluó la presencia de la gerente en la reunión con la comunidad el día 12 de Noviembre, donde los participantes vieron que en forma clara se explicó que es el D.L. y como se pueden ir organizando para ir involucrandose en el proceso.

Las Breñas avanzó con la construcción del pozo de agua comunitario para abastecer el barrio.

El grupo en su conjunto evaluó la necesidad de conformar un banco social, para poder llevar adelante microemprendimientos.

Se evaluó los dos módulos del curso del Dr. Patroni y se vio que existen en cada localidad diferentes grados de compromiso.

Con respecto al proyecto PROSOBO, los municipios de Corzuela y Las Breñas lo presentaron.

Al final de la reunión participaron el Sr. Intendente, el Ministro y el Subsecretario donde expusieron el fuerte compromiso del Gobierno Provincial de apoyar en cada localidad un emprendimiento agro-industrial o industrial, que en la actualidad se encuentre en crisis.

Durante el mes de diciembre no se realizó reunión, por el exceso de actividades de los promotores y la gerente, retomando las mismas en el mes de febrero del año 2003.

#### **4º) 1º Modulo del Taller de "Participación y Asociativismo" para la consolidación del desarrollo comunitario.**

**Lugar: Charata**

**Día: 14 y 15 de Octubre de 2002**

#### **2º Modulo del Taller de "Participación y Asociativismo" para la consolidación del desarrollo comunitario**

**Lugar: Charata**

**Día: 28 y 29 de Octubre de 2002**

#### **Participantes por la Región:**

Los promotores locales, docentes de escuelas rurales y urbanas, y animadores comunitarios de los Municipios de Gral. Pinedo, Hso. Campo, Las Breñas, Charata, Gancedo, y Corzuela Ing. Etelvina Gesualdo,

#### **Participantes por la SPER:**

CPN. Anibal Patroni y colaboro el Prof. Eduardo Soto como personal técnico de planta de la SPER.

Este curso fue organizado por la Secretaría de Planificación y Evaluación de Resultados, según disposición N° 291/02 del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

Desde lo regional para su organización e invitaciones a los actores sociales participaron en forma activa los Sres. intendentes y la Supervisora de Zona VI Prof. Marta Fasano, que brindó todo su apoyo logístico para su realización.

## **D. Talleres comunitario de participación, animación, y sensibilización en Desarrollo Local**

**Organizados y convocados desde esta Gerencia.**

### **1) Lugar: Las Breñas**

**Día: 3 de Septiembre de 2002**

#### **Participantes por lo local:**

Ing. Etelvina Gesualdo, promotor local , representantes de instituciones, y organizaciones , funcionarios, y concejales.

#### **Participantes por la SPER:**

CPN. Aníbal Patroni y colaboro la Prof. Gladis Bocio como personal técnico de planta de la SPER

#### **Objetivos del taller:**

Establecer el concepto del Desarrollo Local. los alcances y lo que debemos esperar en este contexto.

*La audiencia formulo preguntas y centro las mismas en la posibilidad de concreción, dentro de su ámbito local.*

### **2) Lugar: Hso. Campo**

**Día: 5 de Septiembre de 2002**

#### **Participantes por lo local:**

Ing. Etelvina Gesualdo, promotor local, líderes locales, representantes de las organizaciones e instituciones, funcionarios, y concejales.

#### **Participantes por la SPER:**

CPN. Aníbal Patín y colaboro la Prof. Gladis Bocio como personal técnico de planta de la SPER

#### **Objetivos del taller:**

Establecer el concepto del Desarrollo Local. los alcances y lo que debemos esperar en este contexto.

*La audiencia formulo preguntas y centro las mismas en la posibilidad de concreción, dentro de su ámbito local.*

### **3) Lugar: Corzuela**

**Día: 28 de Octubre de 2002**

#### **Participantes por lo local:**

El promotor local , representantes de instituciones, y organizaciones , funcionarios, y concejales.

#### **Participantes por la SPER:**

CPN. Aníbal Patroni y colaboro el Prof. Eduardo Soto como personal técnico de planta de la SPER

#### **Objetivos del taller:**

Establecer el concepto del Desarrollo Local. los alcances y lo que debemos esperar en este contexto.

*La audiencia formulo preguntas y centro las mismas en la posibilidad de concreción, dentro de su ámbito local.*

#### **4) Lugar: Gancedo**

**Día: 12 de Noviembre de 2002**

##### **Participantes por lo local:**

El promotor local, representantes de instituciones, y organizaciones, funcionarios, y concejales, y la gerente

##### **Objetivos del taller:**

Establecer el concepto del Desarrollo Local, los alcances y lo que debemos esperar en este contexto.

*La audiencia formulo preguntas y centro las mismas en la posibilidad de concreción, dentro de su ámbito local.*

*Se vio un fuerte compromiso a buscar formas de apoyo de los sectores con mayor capacidad economica, para proyectos asociativos.*

*Se explico el funcionamiento de la Feria Franca de Charata, y se formo un grupo para comenzar a trabajar sobre el tema, desde la gerencia se les brindo el material necesario sobre el tema para su estudio.*

#### **5) Lugar: Gral. Pinedo**

**Día: 29 de Noviembre de 2002**

##### **Participantes por lo local:**

El promotor local, los docentes participantes del curso de participación y asociativismo y la gerente

##### **Objetivos del taller:**

Organizar y planificar para el año 2003 las líneas de acción a seguir por este grupo de trabajo.

#### **E. Visita a la Ciudad de Chorotis.**

- 4 de Septiembre con el CNP. Aníbal Patroni, personal técnico de planta de la SPER. Prof. Gladis Bosio y la Ing. Gesualdo se visito el Municipio de Chorotis, donde se venia diagnosticando la no participación del mismo en las diferentes actividades. Se mantuvo una entrevista con el Sr. Intendente y la Secretaría de Gobierno donde expusieron su fuerte idea de participar, pero por la situación difícil por la que están atravesando no les resulta fácil cumplir.

*Se asumió el compromiso de colaborar con ellos, para que su promotor reciba la misma capacitación, y se les entrego todo el material de trabajo.*

#### **F. Reuniones de difusión desde la Gerencia de programas que posibilitaran el logro del Desarrollo Local de la Region:**

- 5 de Septiembre en la localidad de Hso. Campo se realizo una reunión con el Ing. Guillermo O. Sanés del Programa de Desarrollo Productivo Local de la Subsecretaría de Asuntos Municipales del Ministerio del Interior de la Nación, donde participaron todos los municipios de la región y se explico a los participantes que el programa esta destinado a los municipios del país, ha sido concebido como un instrumento del gobierno nacional para la promoción y el fortalecimiento de las capacidades institucionales de los municipios y de las instituciones de la

comunidad local en la promoción de sus respectivos desarrollos productivos.

Poseen cuatro líneas de acción:

- Fortalecimiento institucional para el desarrollo productivo local
- Identificación y manejo de situaciones de crisis empresarias y sectoriales.
- Identificación y promoción de oportunidades productivas.
- Promoción de estrategias cooperativas.

En el marco de colaboración y de la unión de municipios del Sudoeste Chaqueño la gerente formulo un proyecto de producción caprina regional, "MEJOR JUNTOS" para ser presentado ante el Ministerio del Interior de la Nación, para lograr su apoyo financiero.

#### FUNDAMENTOS DEL EMPRENDIMIENTO.

La decisión y estrategia política de desarrollar un emprendimiento de estas características se fundamenta en distintos criterios relacionados entre sí, en el marco de lograr productos finales terminados con un alto valor agregado, competitivos.

Hemos considerado para su concreción distintos factores entre los que se destacan:

- Un Proyecto regional de rentabilidad a mediano y largo plazo de las economías regionales.
- Recursos humanos experimentados tanto en el manejo de los rodeos como en los rubros de sanidad, alimentación, genética y comercialización.
- Todos los microemprendedores tienen amplia experiencia en la producción de alimentos, por ser la región productora de alfalfa y maíz, además de posibles complementos dietarios como semilla de algodón, de soja, Gatton Panic, etc..
- Mercado de venta cautivo, a través de la puesta en marcha del Estado Provincial del Plan Prozano, en Pampa del Infierno, lo que nos asegura la venta de toda nuestra producción de carne a precios que se utilizara como base para la elaboración del proyecto. Este se encuentra a una distancia promedio de 100 km que es considerable para la entrega de los cabritos, aportando materia prima de alta calidad para su funcionamiento.
- Beneficios socio económicos para toda la región, dado que el éxito del proyecto alentará a pequeños productores a que se dediquen a la misma actividad, brindándole todo el apoyo desde la región para sus microemprendimientos.
- Se encuentra ubicada en Charata una Escuela Agropecuaria de donde egresan todos los años alumnos de las diferentes localidades que integran la región, capacitados y que pueden ser repetidores de emprendimientos semejantes, logrando una salida laboral.

En la ciudad de Las Breñas se encuentra la Estación Experimental del INTA, que brinda todo el asesoramiento y apoyo a la región en forma constante y permanente.

De esta presentación surge una nueva visista a la región Ing. Guillermo O. Sanés y la Lic. Bárbara Altschuler del Programa de Desarrollo Productivo Local

de la Subsecretaría de Asuntos Municipales del Ministerio del Interior de la Nación.

Desde esta gerencia se organiza y compatibiliza el programa con CPN Raúl Argañaraz Coordinador del Programa de Desarrollo Productivo local de la Nación.

El día 28 de Noviembre se realiza el taller en la Ciudad de Hso. Campo, el misma cuenta con la participación de 6 intendentes, el coordinador del área de producción de la municipalidad de Las Breñas, concejales y otros funcionarios de las diferentes áreas y la gerente.

Con el siguiente programa

-Informe Diagnóstico de la Situación Productiva Microregional (devolución de síntesis estadística en base a relevamientos municipales)

-Presentación de la Guía para la conformación de Microregiones.

-Presentación de los Instrumentos del Gobierno Nacional de apoyo al sector productivo.

-Articulación de los programas del Gobierno Nacional, del Gobierno de la Provincia del Chaco y la gestión municipal.

-Detección y promoción de oportunidades productivas: identificación de prioridades mediante una metodología participativa.

## **G. DIAGNOSTICO REALIZADO DESDE ESTA GERENCIA SOBRE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DE LOS MUNICIPIO QUE INTEGRAN LA REGION.**

Se realizo un relevamiento diagnostico de la situación productiva Municipal a solicitud de dicho organismo, con un cuestionario propio, de donde surgen como denominadores comunes de todos los municipios:

- a. Grado de avance de el proceso de Desarrollo Local
- b. La no existencia de áreas específicas dentro de los municipios de Desarrollo Local, por falta de recursos económicos, financieros, infraestructura, y humanos.
- c. Donde surge el interes de mejorar la calidad de vida de la gente.
- d. La vinculación con el Ministerio de la Producción de la Provincia y otros programas.
- e. Lograr mayor información sobre: Fondo Fiduciario, Cooperativas de trabajo, y Soc. de garantías recíprocas.
- f. La importancia del proceso agroindustrial de la materia prima de la región.

## **k.REUNIONES DEBATE SOBRE DESARROLLO LOCAL**

-El 27 de Setiembre se realizo en la Ciudad de Las Breñas la 1º Reunión Debate Desarrollo Local Breñenses. Donde fueron convocadas las ONGs y las comisiones barriales, donde se asumió un compromiso formal de trabajar en el D.L. desde sus lugares.

-El 7 de Octubre la gerente, junto a las promotoras de Las Breñas, se participo en la 2º Reunión Debate de Desarrollo Local, las ONGs convocadas y los representantes de los barrios, devolvieron el diagnostico participativo de cada barrio y sugirieron las líneas de trabajo.El compromiso de trabajo es continuar el trabajo directamente en los barrios.

### **2º Objetivo: Fortalecer y dinamizar el Desarrollo Local en los Municipios que conforman la microregión.**

**Acciones desde la gerencia para dar cumplimiento al segundo objetivo:**

#### **1)Curso de Atención al Público**

Los días 23 y 24 de Agosto se realizo en Las Breñas el curso de Atención al Público, organizado desde la región para todos los municipios.

#### **2) Curso de la Importancia de la Recaudación en los Municipios y Responsabilidades Administrativas ante el tribuna de cuentas.**

El mismo se realizó en la Ciudad de Gral Pinedo el día 17 de Octubre, estuvo a cargo del Dr. Hugo Jeneffes y el CPN Osvaldo Escobar.

*Los destinatarios fueron intendentes, concejales, funcionarios y personal técnico y administrativo responsables de estos temas en lo municipios.*

*Participaron en una charla debate seis municipios y se comenzo a ver la importancia que desde los municipios se mejore la recaudación y una apertura del Tribunal de Cuentas.*

#### **3) Curso de capacitación a los Inspectores Tributarios de los Municipios.**

El mismo se realizó en la Ciudad de Charata los días 19 y 20 de Noviembre, estuvo a cargo del CPN Osvaldo Escobar.

*Los destinatarios fueron funcionarios y personal técnico y administrativo responsables de estos temas en lo municipios.*

*Participaron de esta capacitación cinco municipios municipios y se revalorizo el rol del empleado en esta actividad y surge la necesidad que los Secretarios de Hacienda y finanza de los municipios tengan reuniones periódicas para intercambiar información y lograr una ayuda acorde a las necesidades dado que los problemas son de común denominador.*

#### **4) Reunión de Secretarios de Hacienda y presupuesto de los municipios.**

De acuerdo a lo establecido el día 21 de Noviembre se reúnen en la Ciudad de Las Breñas los Secretarios, solamente estuvieron presente dos municipios, la gerente y el CPN Osvaldo Escobar, pero se asumió el compromiso de darle continuidad y comprometer a los otros municipios.

**3º Objetivo : Apoyar la participación y el asociativismo de la comunidad de la región como medio para consolidar las condiciones necesarias para el D.L.**

#### **ACCIONES PREVISTAS Y EN MARCHA DESDE ESTA GERENCIA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL OBJETIVO 3**

-Desde la gerencia se presentó el Proyecto Caprinos "Mejor Juntos"

-Desde la gerencia en forma directa se formularon los nueve Proyectos del segundo tramo del PSA, PROINDER, seis para la localidad de Charata, tres para la localidad de Las Breñas, y se colaboró con la información para tres proyectos en Hermoso Campo y dos en Gancedo.

Los Grupos:

Pampa Gallego

Pampa Roldan

Pampa Sommer

Pampa Barrera I

Pampa Barrera II

Pampa Paez

La Dorila

Aquí es

Cuero Quemado

Los mismos han sido aprobados y se verán beneficiados grupos de productores minifundista con una ayuda financiera por cada integrante de \$ 500.-

Desde la gerencia se formulo

El presente informe se realizó en base a las acciones cumplidas desde la gerencia de la Región Sudoeste II.



Ing. Agr. Etelvina A. Gesualdo

Charata, 5 de Enero de 2003.

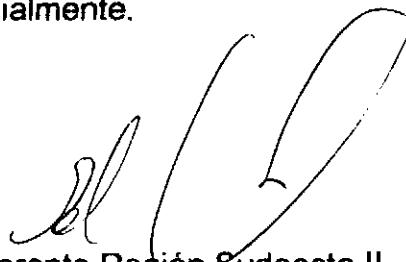
Señora  
Arq. María Cristina Gallino  
Jefe Departamento Despacho  
Consejo Federal de Inversiones  
San Martín 871  
**CAPITAL FEDERAL**



De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud. en su calidad de Jefe Departamento Despacho del Consejo Federal de Inversiones, elevando el **Informe Final** de las acciones que se llevaron a cabo en el marco de la Asistencia Técnica a la Agencia de Desarrollo Local de la Región Sudoeste II.

Saluda a usted cordialmente.



Gerente Región Sudoeste II  
Ing. Agr. Etelvina A. Gesualdo

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES  
BIBLIOTECA

---